

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 26011** *Resolución número 682/2016 de la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, por la que se autoriza a Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal las instalaciones eléctricas denominadas "Nueva subestación eléctrica 220 kV de Caletillas" con número expediente SE-2010/145; "Nueva subestación eléctrica 220/66 kV de El Rosario (Nueva Geneto)" con número expediente SE-2010/146; "Línea subterránea a 66 kV doble circuito subestación El Rosario - subestación Geneto" con número expediente SE-2010/147; "Línea subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas - subestación Candelaria" con número expediente SE-2010/148 y "Línea aérea/subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas (Candelaria) - subestación El Rosario (Geneto)" con número expediente SE-2010/149 y se declara, en concreto, su utilidad pública.*

A los efectos previstos en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se publica la Autorización Administrativa y la Declaración de Utilidad Pública de las instalaciones denominadas: "Nueva subestación eléctrica 220 kV de Caletillas" con número expediente SE-2010/145; "Nueva subestación eléctrica 220/66 kV de El Rosario (Nueva Geneto)" con número expediente SE-2010/146; "Línea subterránea a 66 kV doble circuito subestación El Rosario – subestación Geneto" con número expediente SE-2010/147; "Línea subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas – subestación Candelaria" con número expediente SE-2010/148 y "Línea aérea/subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas (Candelaria) – subestación El Rosario (Geneto)" con número expediente SE-2010/149, promovidas por Red Eléctrica de España Sociedad Anónima Unipersonal, en los términos municipales de Candelaria, El Rosario, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna en la isla de Tenerife

Los proyectos han sido sometidos a información pública mediante las correspondientes publicaciones en:

- Boletín Oficial de Canarias número 76, de fecha 14 de abril de 2011 (Proyectos) y Boletín Oficial de Canarias número 220, de fecha 14 de noviembre de 2013 (Reformados Proyectos)
- Boletín Oficial de la Provincia número 55 de fecha 11 de abril de 2011 (Proyectos) y Boletín Oficial de la Provincia número 158, de fecha 02 de diciembre de 2013 (Reformados Proyectos)
- Prensa El Día 15 de abril de 2011 (Proyectos) y 18 de noviembre de 2013 (Reformados Proyectos)

Realizados los trámites establecidos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se

regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, vistos los informes y el Decreto 11/2016, de 22 de febrero, del Consejo de Gobierno de Canarias, por el que se acuerda la ejecución de estos proyectos, esta Dirección General de Industria y Energía ha resuelto, mediante la Resolución DGIE 682/2016 de fecha 26 de abril de 2016:

1. Autorizar a Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, las instalaciones denominadas:

- "Nueva subestación eléctrica 220 kV de Caletillas" con número expediente SE-2010/145

- "Nueva subestación eléctrica 220/66 kV de El Rosario (Nueva Geneto)" con número expediente SE-2010/146

- "Línea subterránea a 66 kV doble circuito subestación El Rosario – subestación Geneto" con número expediente SE-2010/147

- "Línea subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas – subestación Candelaria" con número expediente SE-2010/148

- "Línea aérea/subterránea de transporte a 220 kV doble circuito subestación Caletillas (Candelaria) – subestación El Rosario (Geneto)" con número expediente SE-2010/149

2. Declarar, en concreto, la utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las instalaciones a los efectos previstos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Contra la Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Ilustrísimo Señor. Viceconsejero de Industria, Energía y Comercio, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 2016.- El Director General de Industria y Energía, Erasmo García de León.

ID: A160035366-1